



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El 15 de noviembre de 2017 el submarino ARA San Juan naufragó en aguas del Atlántico Sur luego de reportar un principio de incendio en la sala de baterías de proa.

La Armada perdió su rastro cuando se trasladaba desde Ushuaia, en el extremo sur de este país, hacia la base ubicada en la localidad balnearia de Mar del Plata, a 400 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

El ARA San Juan se hundió como consecuencia de una implosión con 44 personas a bordo, cuarenta y tres hombres y una mujer.

El pueblo argentino se enteraba de esta tragedia por los medios de comunicación y cada parte de prensa de la Armada Argentina traía más incertidumbre y dolor, ya que se sabía que nadie podía salir vivo de una situación así. Fueron días tristes y difíciles para todos.

Un año y dos días después, exactamente en la madrugada del 17 de noviembre de 2018, cuando sus restos parecían perdidos para siempre en el Atlántico Sur, se halló la nave a 907 metros de profundidad en el Golfo San Jorge, y a 597 kilómetros de Comodoro Rivadavia.

Inmenso fue el dolor y pesar para familiares, camaradas y el pueblo argentino todo. Difícil de asimilar y entender este luctuoso accidente que se llevó a fieles trabajadores y servidores a la patria.

Así lo expresaron sus camaradas; "desde los cuatro puntos cardinales de nuestro país, 43 hombres y una mujer llegaron un día para convertirse en marinos y, posteriormente, en la tripulación del submarino ARA 'San Juan'; hoy permanecen aquí en Patrulla Eterna. Representan un orgullo que nos conmueve a todos, por haber sido testigos privilegiados de lo que fueron, de sus convicciones, por la coherencia de su vida al cumplir un juramento y, una vez más, por la magnitud de su ejemplo".

"La sociedad en distintos lugares del país ya reconoce su entrega y vocación de servicio. Sin duda, ya están en la Historia, el respeto hacia ellos no admite divisiones, no sabe de desencuentros, sus nombres reúnen y enaltecen valores diferentes y dolores distintos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Son ellos, testigos y protagonistas, sin intereses mezquinos, sin egoísmos, con un enorme mensaje de pertenencia a la Armada, pronunciado en silencio”.

“Ellos están ahí para señalarnos algo a todos, a nuestra Marina, a nuestras Fuerzas Armadas, a nuestra Sociedad. Tal vez su sacrificio y su entrega valga para hacer una Marina de Guerra mejor, para hacer una Patria mejor”.

De a poco se fue asimilando la tragedia y redoblando el recuerdo, así fue como en todos los rincones de nuestro país se sucedían homenajes a nuestros 44 patriotas desaparecidos en aguas del mar argentino.

Diferentes expresiones en distintas formas se hicieron escuchar y sentir su dolor, se realizaron actos y ceremonias de homenajes a lo largo y ancho del territorio argentino, el Centro Naval Argentino le brindó un emotivo homenaje en sus dependencias donde reunió a camaradas y familiares.

La Armada española al atardecer, con la proa al sol poniente, en latitud 46°, 12' S, a la altura del Golfo San Jorge en el sur de la provincia de Chubut. Allí, fondeado, en el mismo lugar del último contacto del ARA San Juan, en un mar semicalmo, el buque escuela español Juan Sebastián de Elcano, les rindió honores a los 44 submarinistas desaparecidos. A bordo hubo una orquesta naval, canciones de homenaje, flores arrojadas al mar y descarga de fusilería para honrar a sus colegas de armas.

También se desarrollaron actividades en conmemoración, como competencias en aguas abiertas, como la que se realizó en el Circuito Marplatense de Aguas Abiertas, "Homenaje a Nuestros Marineros de Guerra del ARA San Juan", organizada por la ONG Equipo de Natación Delfines y el Ente Municipal de Deportes y Recreación.

Otras fueron la maratón solidaria "ARA SAN JUAN - 44 HÉROES", que se llevó a cabo en el Parque Independencia de la ciudad de Rosario, organizada por la Asociación Civil "VIDA SANA - SI AL DEPORTE"; los nadadores del Club Deportivo Hispano Americano (CDHA) de Río Gallegos realizaron una "Travesía Homenaje a los 44 Tripulantes del ARA San Juan" sobre los 385 kilómetros del río Santa Cruz.

La provincia de Buenos Aires instituyó para todo su territorio al 15 de noviembre de cada año como "Día Provincial de Homenaje a los Tripulantes del Submarino ARA San Juan".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Nuestra provincia homenajeo a nuestros marinos desaparecidos destacando esta tragedia en diferentes rincones de su geografía, dando nombre a barrios, calles y demás, para que las futuras generaciones los recuerden y entiendan el valor que representan para nuestro pueblo.

Sus nombres, junto a otros que los precedieron en la custodia eterna de nuestros mares, nos iluminarán siempre en la senda del esfuerzo, la vocación de servicio y el cumplimiento del deber.

Que resuenen las voces de "Vivas a la Patria" para recordar con Honor y Gloria a los 44 tripulantes del Submarino ARA San Juan que vivirán por siempre en nuestros corazones:

1. Capitán De Fragata Pedro Martín Fernández
2. Capitán De Corbeta Jorge Ignacio Bergallo
3. Capitán De Corbeta Fernando Vicente Villarreal
4. Teniente De Navío Fernando Ariel Mendoza
5. Teniente De Navío Diego Manuel Wagner
6. Teniente De Navío Víctor Andrés Maroli
7. Teniente De Navío Eliana María Krawczyk
8. Teniente De Navío Adrián Zunda Meoqui
9. Teniente De Navío Renzo David Martín Silva
10. Teniente De Corbeta Jorge Luis Mealla
11. Teniente De Corbeta Alejandro Damián Tagliapietra
12. Suboficial Principal Javier Alejandro Gallardo
13. Suboficial Principal Alberto Cipriano Sánchez
14. Suboficial Primero Víctor Hugo Coronel
15. Suboficial Primero Walter Germán Real
16. Suboficial Primero Hernán Ramón Rodríguez
17. Suboficial Primero Cayetano Hipólito Vargas
18. Suboficial Primero Luis Marcelo Leiva
19. Suboficial Segundo Ricardo Gabriel Alfaro Rodríguez
20. Suboficial Segundo Víctor Marcelo Enríquez
21. Suboficial Segundo Daniel Adrián Fernández
22. Suboficial Segundo Hugo Arnaldo Herrera
23. Suboficial Segundo Roberto Daniel Medina
24. Suboficial Segundo Celso Oscar Vallejos
25. Suboficial Segundo Jorge Ariel Monzón
26. Cabo Principal Hugo Dante César Aramayo
27. Cabo Principal Alberto Ramiro Arjona
28. Cabo Principal Enrique Damián Castillo
29. Cabo Principal Sergio Antonio Cuellar
30. Cabo Principal Franco Javier Espinoza
31. Cabo Principal Luis Esteban García
32. Cabo Principal Cristian David Ibañez
33. Cabo Principal Jorge Isabelino Ortíz
34. Cabo Principal Fernando Gabriel Santilli
35. Cabo Principal Mario Armando Toconás
36. Cabo Principal Jorge Eduardo Valdez



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

37. Cabo Principal Luis Carlos Nolasco
 38. Cabo Principal David Adolfo Melián
 39. Cabo Primero Fabricio Alejandro Alcaráz Coria
 40. Cabo Primero Leandro Fabián Cisneros
 41. Cabo Primero Luis Alberto Niz
 42. Cabo Primero Daniel Alejandro Polo
 43. Cabo Primero Germán Oscar Suarez
 44. Cabo Primero Aníbal Tolaba
- ¡PRESENTES!

El día domingo 28 de noviembre del año en curso 2021, a las 10 hs en el Balneario Las Grutas, dará lugar una prueba atlética con la modalidad de maratón, que comprende de 6, 10 y 21 km, denominada "Carrera en Homenaje al ARA San Juan", tendrá como epicentro la bajada del Acantilado y los recorridos serán por costanera, peatonal, playa y senderos paralelos a la misma. Tendrá dos modalidades, virtual y presencial. En la modalidad virtual participaran atletas desde cualquier punto del país, así como también de ciudadanos argentinos viviendo en el extranjero, el mismo se realizará en paralelo con el presencial.

La "Carrera en Homenaje al ARA San Juan" contará con la participación de atletas de diferentes lugares de nuestro país, es muy importante recalcar que entre los participantes estarán familiares directos de los tripulantes que desaparecieron el 15 de noviembre de 2017 en el ARA San Juan, así como también contará con la presencia y acompañamiento de Guillermo Tibaldi, Capitán de Navío Ex Comandante del ARA San Juan.

Por ello:

Autores: Roxana Fernández, María Liliana Gemignani, Graciela Valdebenito y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y deportivo la competencia en homenaje a los marinos desaparecidos en el ARA San Juan, que se llevará a cabo en la ciudad balnearia de Las Grutas el día domingo 28 de noviembre del corriente año 2021, y que comprende pruebas pedestres de 6, 10 y 21 km, denominada "Carrera en Homenaje al ARA San Juan". Las competencias tendrán dos modalidades, virtual y presencial. En la modalidad virtual participaran atletas desde cualquier punto del país, así como también ciudadanos argentinos viviendo en el extranjero, el mismo se realizará en paralelo con el presencial.

Artículo 2°.- De forma.